

**AGRO
DISTRIBUIDORA
AGROPEC-EC
CIA.LTDA.**

Acta de Junta General de Accionistas

Aprobación

De Estados Financieros

Correspondientes al periodo de 1 año

Terminado el

31 de diciembre del 2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

"AGRO DISTRIBUIDORA AGROPEC-EC CIA.LTDA."

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, 16 de JUNIO del 2020, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía " AGRO DISTRIBUIDORA AGROPEC-EC CIA.LTDA.", ubicadas en las calles SIN NOMBRE SN Y VIA MISISCATA, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios PEÑAFIEL ALVARADO MIRELLI ALEJANDRA, y PEÑAFIEL COBOS JORGE STALIN, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas de la empresa, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolución de la Junta General respecto al ejercicio económico 2019.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día y pasan a tratar:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Ing. PEÑAFIEL COBOS JORGE STALIN, procede a dar lectura al informe económico de gerencia correspondiente al período económico 2019, el cual es puesto a consideración de los socios, luego de hacer las consideraciones del caso es aprobado por unanimidad y se ordena agregarlo al expediente.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que son puestos a consideración de los socios, que luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.

- 3.- RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Al presentarse utilidades en el ejercicio económico del 2019 se resuelve este punto.

Que durante el ejercicio económico 2019 se dio inicio al trabajo para obtener una utilidad razonable pese a la recesión económica que está pasando nuestro país y considerando que estamos iniciando y en crecimiento y adicional eso también un incremento desleal en la competencia con precios no son competitivo por lo cual debemos activar un plan de contingencia invertir más en un proyecto de marketing que nos de mejores resultados para el año 2020, se aclara que en el 2019 se abrió la empresa pero en realidad no existieron movimientos, también que se presentaran mas proyectos a corto y mediano

plazo que permitirán generar ingresos en nuestra compañía esto a cargo de la gerente y en apoyo de todo el personal, lo cual es aprobado por la junta de socios.

Luego de tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la sesión y siendo las catorce horas con cuarenta minutos se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las doce horas con 18 minutos el señor Presidente da por terminada la sesión, agradeciendo la presencia de los socios.



PEÑAFIEL ALVARADO MIRELLI ALEJANDRA



PEÑAFIEL COBOS JORGE STALIN